



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA



CERTIFICACIÓN NÚMERO 20-21-152

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en reunión ordinaria celebrada el jueves, 22 de abril de 2021, este organismo **ENMENDÓ** la constitución del Comité Ad-hoc de la Junta Administrativa que evalúa los cambios propuestos a la Certificación Número 16-17-242 de Junta Administrativa, relacionada con la Tarea del Personal Docente que Ejerce la Cátedra, para incluir en su composición un Decano/a de otra facultad.


El Comité quedó compuesto por:

1. Dr. Pedro Vásquez Urbano, representante del Decanato de Asuntos Académicos
2. Dr. Bienvenido Vélez Rivera, Decano de Facultad
3. Sr. Jean M. Trinidad Rivera, Representante alterno ante Junta Administrativa
4. Dr. Omell Pagán Parés, Representante claustral ante Junta Administrativa
5. Dra. María A. Amador Dumois, Decana de Facultad

Esta certificación deroga la Certificación Número 20-21-145.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil veintiuno.


Jessica Pérez Crespo
Secretaria

